

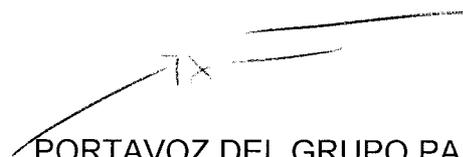
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SEBASTIÁN FRANQUIS VERA, diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué símbolos, enseñas, esculturas o placas en la provincia de Las Palmas se consideran que incumplen lo establecido en la Ley de Memoria Histórica?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2017


EL DIPUTADO
SEBASTIÁN FRANQUIS VERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

24/C/api/4